¿A qué altura se encuentra la Villa?

Está situada á trescientos veintisiete metros sobre el nivel del mar.

¿Cuales son los límites de este Municipio?

Linda por el Norte y Poniente con el Municipio de Zaragoza, por el Oriente con el de Nava, y por el Sur con el de Allende.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantado por la Seccion de Estadística del Estado tiene 1,938 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cuál es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 61,888 pesos, y produce al año al erario del Estado la suma de 589 pesos 21 cent.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de este Municipio?

La agricultura y ganaderia.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

El año de 1839, siendo Presidente de

la República D. Anastasio Bustamante, fué nombrado D. Mariano Arista, General en jefe del Ejercito del Norte, recibiendo órdenes de batir á los sublevados de la frontera; con este motivo, marchó á la ciudad de Monterey, y con la actividad que le era característica organizó la seccion de operaciones; persiguió á los disidentes hasta la Villa de Morelos en que se habian fortificado, teniendo por jefe al General Zapata. Despues de un reñido combate se declaró la victoria en favor de Arista, pereciendo en la demanda aquel Jefe; por esta accion le fué concedida una cruz particular.

LECCION XXIII.

VILLA DE ROSALES.

¿En qué época se fundó?

En 5 de Setiembre de 1737, el Capitan del Presidio de Rio Grande pasó á dar posesión al R. P. Fr. Antonio Rodriguez de la Misión que se fundó con la denominación de San Francisco Vizarron con

indios de las tribus *pausanes y tampajuayas*, en memoria del virey Dn. Juan Antonio de Vizarron. Se erigió en Villa el 14 de Febrero de 1868, por derecto del Gobierno del Estado, llevando el nombre de Villa de Rosales. El Gral. Antonio Rosales era un jóven de vasta instrucción literaria y un poeta de fecunda imaginación, habia hecho sus estudios en la ciudad de Guadalajara, emporeo de las ciencias y las letras, dedicándose á la carrera del foro, pero sus aspiraciones políticas le hicieron abandonar la abogacía, para abrazar la carrera de las armas por la que tuvo decidida predilección. Dió á conocer su estro poético en 1851, en la coleccion titulada "Aurora poética de Jalisco." Combatió con heroismo y denuedo á los traidores y franceses en los Estados de Sinaloa y Sonora, derrotando el 22 de Diciembre de 1864, al jefe expedicionario Garielle, comandante del vapor de guerra frances *Lucifer*. El 24 de Setiembre de 1856 cuando apenas habian trascurrido tres

horas de haber llegado el Gral. Rosales al pueblo de Alamos (Sonora) fué sorprendido por las tropas imperialistas al mando del jefe Almada, pero aquel patriota que estaba dotado de un valor extraordinario, se pone al frente del batallon "Mixto," sostiene el combate con heroico ardimiento, conteniendo, á pie firme, el empuje de sus contrarios. Despues de dos horas de sangrienta lucha, el valiente general republicano, cayó muerto, atravesado por las balas de sus enemigos, dejando un inmenso vacio en las filas del ejército que defendia la mas santa de las causas; su muerte fué sentida aun por sus mismos contrarios.

Rosales habia defendido heroicamente la plaza de Alamos con 350 hombres contra 2,000 que la atacaban. Herido en un muslo, y desbaratados sus 350 valientes, manifestó su rendición á la primera columna que lo encontró al avanzar, solo y mal herido; pero el jefe de esa columna, cerrando cobardemente los oidos á la manifestación del vencedor

generoso que le habia perdonado en San Pedro, mandó hacer fuego sobre él hasta dejar deshecho á balazos el cadáver.

"Los sinaloenses fueron testigos del perdon de Rosales y de la cobardia del jefe frances. El tratamiento dado por el primero á los franceses prisioneros en San Pedro, revela al heroe que sabe honrar la victoria; el vil asesinato del general yá herido y rendido, y la carniceria hecha en sus soldados, revelan al aventurero cobarde y sanguinario, quo deshonró su triunfo y su bandera."

¿A qué altura se encuentra la Villa?

Está situada á trescientos treinta y seis metros sobre el nivel del mar.

¿Cuáles son los límites de este Municipio?

Linda por el Norte con los Municipios de Allende y Gigedo, por el Oriente con Guerrero, por el Sur y Poniente con Sabinas.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantade por

la Seccion de Estadística del Estado, tiene 1,081 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cuál es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública de este Municipio está valorizada en 63,469 pesos, y produce al año al Erario del Estado la suma de 619 pesos, 13 centavos.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de este Municipio?

La agricultura y ganaderia.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

Como por el año de 1670 salió del pueblo de Atoyac el religioso Fr. Juan de Larios, con direccion á Durango en asuntos de su ministerio, cuando en el camino fué sorprendido por una caravacana de indios gentiles; y por las señas que le hacian daban á entender que eran de tierras lejanas y muy numerosas sus tribus, y le indicaban que querian les echase la agua santa en la cabeza: ante estas demostraciónes partió con ellos el P. Larios, dando parte

al padre provincial de Guadalajara Fr. Juan Mahedano, de lo que le acontecia. Habiéndose internado el P. Larios á Coahuila en breve tiempo llegó á tener mas de 500 cristianos de las tribus de las *coetzales, bausarigames, tocas y tobosos.* Entonces determinó hacer una visita acompañado de cinco indios coetzales y el capitan Diego Francisco, y habiendo caminado con direccion al Norte, llegó á un punto, en que mas tarde se fundó la Misión del "*Dulce nombre de Jesus de Peyotes,*" y allí se encontró con 300 indios tobosos, quienes trataron de matarlo y hacer baile ó mitote, como ellos llamaban; viendo los coetzales el inminente peligro que corria el religioso, procuraron colocarlo en el hueco de un arbol viejo, dejando en el mismo lugar sus arcos y flechas, luego propusieron á sus contrarios un juego de pelota con la condición de que si ganaban aquellos dejarian estos ir en libertad al P. Larios, y si perdian se los entregarian. La suerte fué adversa á los indios cristianos, y como se vieron desesperados, apelaron á las armas, y aunque inferiores en número, tocó la casualidad de que habiéndose puesto lluviosa la tarde se mojaron los arcos de los tobosos, quedando inútiles para el combate, por estar flojas las cuerdas; con tan feliz circunstancia pudieron los coetzales mantener la lucha hasta que á favor de las tinieblas de la noche lograron escapar al P. Larios.

LECCION XXIV.

VILLA DE GUERRERO.

¿En qué época se fundó?

Siendo virey de México Dn. José Sarmiento de Valladares, ordenó con fecha 28 de Marzo de 1701, á instancias del Gobernador de la Provincia de Coahuila y padres misioneros de la Cruz, se fundase una compañia volante, compuesta de 30 soldados veteranos al mando del famoso Capitan español Dn. Diego

Ramon, que prestó muchos y muy importantes servicios en la conquista de la frontera. El presidio ó lugar en que debia tener su residencia la compañia de soldados, vino á quedar situado á los 28°. 35" de latitud boreal y 272°. 5" de longitud, contados desde el meridiano de Tenerife, el objeto del establecimiento militar fué defender las Misiones de las invasiones de los salvajes, y se le llamó Presidio de Sn. Juan Bautista de Rio-Grande; y por decreto del Gobierno del Estado fecha 7 de Agosto de 1827 se declaró Villa con la denominacion de Guerrero, para perpetuar la memória del Gral. Vicente Guerrero, que es una de las figuras mas grandiosas de nuestra historia patria. Nació en el pueblo de Tixtla del Estado de Guerrero el 10 de Agosto de 1783, hijo de una humilde cuna, dedicandose en su juventud á los trabajos de la agricultura, pero el destino le tenia designado para ser uno de los titanes de la independencia. Abrazó con verdadero patriotismo la causa

iniciada en Dolores, alistandose en las filas del Gral. Galeana, distinguiose por su valor y arrojo en la célebre batalla de Izucar. Poco despues siguió militando á las órdenes de Morelos, y autorizado por él se encargó de fomentar la revolucion en el sur de México con el carácter de jefe, el sol de la victoria por doquiera le alumbraba, saliendo vencedor en los mas notables y sangrientos combates contra el ejército español. Marchaba á unirse con Morelos, cuando supo la infausta desgracia de la prision de este, y solo mandó una escolta que acompañase al Congreso hasta Tehuacan Con la muerte de Morelos, Matamoros y Mina, así como las prisiones de Bravo y Rayon, parecia agonizar la causa sacrosanta de la independencia, y solo quedó haciendo frente al coloso español el General Guerrero, quien remontándose á las escabrosas montañas del Sur pudo mantener el fuego sagrado de la revolucion, y continuó sonriendole la fortuna, siendo admirado y temido de

sus mismos enemigos. El 16 de Noviembre de 1820 salió Iturbide de México con un ejercito brillante, y aunque ostensiblemente manifestaba abrir la campaña contra el ejército independiente, pero solo trataba de poner en ejecucion el plan político que habia concevido, y al efecto le escribió á Guerrero invitandole para tener una conferencia y realizar definitivamente la independencia; el Gral. Guerrero vaciló de pronto, pero una vez persuadido de la buena fé y patriotismo de Iturbide, no solo secundó la idea que se le proponia, sino que con todo su ejército se puso á las órdenes de Iturbide. ¡Rasgo sublime de abnegacion y patriotismo! Poco despues de la coronación de Iturbide se pronunció en compañía de Bravo, sosteniendo el plan de Veracruz; destronado aquel monarca y expatriado del pais, recibió el grado de general de Division y miembro del Supremo Poder Ejecutivo. Habiéndo surgido la division de escoceses y yorkinos,, los primeros tomaron

por jefe á Bravo y los segundos á Guerrero, quienes lograron triunfar, instalado el Congreso declaró Presidente de la República al Gral. Guerrero.

Con motivo del plan de Jalapa fué destituido de aquel cargo, teniendo que huir al Sur donde continuó la campaña contra la administracion que le sustituyó. En Enero de 1831 fué traicionado por el genovés Francisco Picaluga, que mandaba el vergantin "Colombo," y dándose á la vela fué entregado Guerrero al Capitan Miguel Gonzalez, y mas tarde juzgado en consejo de guerra fué fusilado en Chilapa el dia 14 de Febrero del mismo año, así terminó su existencia tan esclarecido patriota.

¿A qué altura se encuentra la Villa?

Está situada á cuatrocientos treinta y dos metros sobre el nivel del mar.

¿Cuales son los límites de este Municipio?

Linda por el Norte con el Rio Bravo, que es el límite con los Estados Unidos, por el Oriente con el Municipio de Hi-

dalgo, por el Sur con los de Gigedo y Rosales y por el Poniente con el de Nava.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último senso levantado por la Seccion de Estadística del Estado, tiene 3,004 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cuál es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 128,462 pesos y produce al año al Erario del Estado la suma de 1,390 pesos 17 centavos.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

Que el dia 14 de Octubre de 1873 levantó el Ayuntamiento una acta desconociendo al Gral. Victoriano Cepeda, y adhiriéndose al Gobernador Ismael Salas.

LECCION XXV.

VILLA DE GIGEDO.

¿En qué época se fundó?

En el mes de Abril de 1749 se presentaron en México solicitando la fundación de un pueblo, Antonio Suxame, jefe de la tribu de este nombre, acompañado del indio Jacame y otros tres, teniendo por intérprete á Juan Bautista Lugo; á cuya solicitud accedió el Virey. Dió la posesion el Gobernador de Coahuila D. Pedro Rábago y Terán en el mes de Agosto del referido año, poniéndole por nombre á la nueva población Sn. Pedro de Gigedo para perpetuar la memoria del Virey Conde de Revilla Gigedo, D. Francisco Gumes y Horcasitas. Se elevó al rango de Villa por decreto de 13 de Febrero de 1868. Fué uno de los gobernadores mas notables que tuvo Nueva España, durante el vireynato, riguiendo los destinos de México desde el año de 1742 á 1755, en cu-

yo periodo procuró el fomento de las letras y las artes, sin descuidar el embellecimiento de la Capital, asi como la colonisación de la frontera.

¿A qué altura se encuentra la Villa?

Está situada á trescientos treinta y seis metros sobre el nivel del mar.

¿Cuáles son los límites de este Municipio?

Linda por el Norte con el Municipio de Allende, por el Oriente con los de Guerrero é Hidalgo, por el Sur con el de Rosales y por el Poniente con el de Sabinas.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantado por la Seccion de Estadística del Estado, tiene este Municipio 553 habitantes.

¿Cuál es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 20,122 pesos y produce al año al Erario del Estado la suma de 191 pesos 35 cent-

¿Cuáles son los elementos de riqueza

de este Municipio?

La agricultura y ganadería, asi como abundantes criaderos de azufre y caparrosa.

Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

La memorable accion de armas verificada el dia 4 de Abril de 1865 cerca del arroyo denominado de "*Tio Diaz.*" El entonces Coronel Francisco Naranjo logró derrotar con solo ochenta hombres á la fuerza que mandaba el jefe imperialista Tabachiski; quien fué decapitado en el mismo campo de batalla, y cayendo prisioneros mas de 300 hombres, se recojieron los bagages y pertrechos de guerra del enemigo. Se distinguieron en esta funcion de armas los jefes Perfecto Flores, Pedro A. Valdez, Jesus Flores Longoria, Pedro Paredes y otros.

En el mes de Febrero de 1828, se declaró á la Villa de Gigedo cabecera del Distrito de Rio Grande.

LECCION XXVI.

CIUDAD DE ZARAGOZA.

¿En qué época se fundó?

El dia 1°. de Febrero de 1753 por órden del Virey de México, Marques de Altamira, se fundó con vecinos del Presidio de Rio Grande, recibiendo la denominacion de Villa de "San Fernando de Austria" y mas tarde de "Rosas." Pero por decreto de la Legislatura fecha 25 de Febrero de 1868, se mandó que para honrar la memoria del inclito soldado de la patria Gral Ignacio Zaragoza, la Villa de Rosas quedaba erigida en Ciudad, con el nombre de Zaragoza. Nació este heroe de la patria en la bahia del Espiritu Santo el dia 24 de Mayo de 1829, cuando Coahuila y Texas formaban un solo Estado, en consecuencia debe figurar en el brillante catálogo de los ilustres coahuilenses. Comenzó su instruccion primaria en Matamoros

y la continuó en la ciudad de Monterey, ingresando despues al Seminario, pero no teniendo vocación por la carrera de las letras, se dedicó al comercio, que tuvo que abandonar para seguir la carrede las armas, alistándose de sargento en la guardia nacional. En 1853 con el grado de Capitan marchó á la campaña que se emprendió sobre el Estado de Tamaulipas, y dos años despues se alistó en las filas del Ejército liberal, que triunfó en el Saltillo, derrotando al Gral. Wol el 23 de Julio de 1855, en donde obtuvo el grado de coronel por su severidad y valor. Convatió la dictadura de Santa Ana y á la sazon se encontraba en Monterey, desempeñando una comisión cuando á corta distancia de dicha población fueron derrotadas las fuerzas de Nuevo Leon por las de Tamaulipas; entonces Zaragoza alentado por su nunca desmentido patriotismo y valor, comboca el pueblo y en breves horas lógra organizar un pequeño ejército, que haciéndose fuerte en la ciudadela, man-

tuvo por tres dias su fortificación, hasta que auxiliado por Vidaurri, consiguió derrotar al Gral. D. Juan José de la Garza. Entre la hermosa pléyade de guerreros en la época de la Reforma, se destaca magestuosa la arrogante figura del vencedor en Guadalajara y Calpulalpan, cuyos combates tuvieron lugar á fines de 1860. Habiendo triunfado la Reforma, el Presidente Juarez le nombró Ministro de Guerra, en cuyo elevado puesto dió á conocer su fecundo y notable talento militar, pues todas sus determinaciones estaban caracterizadas por un recto juicio, prudencia y oportunidad; y precisamente á sus acertadas medidas se debió en gran parte el triunfo obtenido en Pachuca el 20 de Octubre de 1861 contra el ejército reaccionario. Cuando la voz augusta de la patria exigió sus servicios en los campos de batalla, dejó la cartera de Guerra para encargarse del mando del ejército de Oriente que forma la época mas gloriosa del caudillo coahuilese; el distinguido

Ministro Sr. Iglesias, decia hablando de Zaragoza. "Rotos los preliminares de la Soledad por una perfidia mas que púnica,-dice-el gral. Mexicano demostró en los campos de batalla que su entereza anterior habia sido la simple manifestación del heróico ardimiento en que rebosaba su corazón. La defenza de las cumbres de Acultzingo (28 de Abril de 1862) emprendida con el objeto de causar daño al enemigo sin operarle una resistencia tenaz, corroboró la idea de que los soldados mexicanos son capaces de luchar con cualquiera otros, cuando los conducen

El principio de las hostilidades anunciaba el tiempo que poco despues debian alcanzar nuestras armas. Ese tiempo es el grandioso, el solemne, el inolvidable 5 de Mayo. La memoria de ese día será eterno entre nosotros, como es la del 15 de Setiembre de 1810, la del 27 de Setiembre de 1821, la del 11 de Setiembre de 1829. Años enteros de infortunios y de desastres se olvidan y

quedan compensados con esos dias, á la vez fugaces y perdurables, en que ha bañado á México la luz fulgente de la dicha, de la gloria, de la inmortalidad.'

El expléndido y grandioso triunfo del 5 de Mayo, venciendo Zaragoza al arrogante ejército frances, levantó el pedestal sublime, en que se exhibió á la faz del mundo el héroe fronterizo. Se preparaba nuevamente á la defenza de Puebla, cuando le sorprendió la muerte el 8 de Setiembre de 1862 á la edad de 33 años, cuando la patria cifraba en él sus más lisonjeras esperanzas. Bajó á la tumba cubierto de inmarcecible gloria. Los Estados de Puebla y Coahuila recibieron el nombre de Zaragoza, y se le declaró benemérito de la patria en grado héroico.

¿A que altura se encuentra la Ciudad?

Está situada á quinientos cuarenta metros sobre el nivel del mar.

¿Cuales son los límites de este Municipio?

Tiene por límites al Norte los municipios de Jimenes y Piedras Negras, al Oriente el de Nava al Sur el de Morelos y al Poniente el de Sabinas.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantado por la seccion de Estadística del Estado, tiene este Municipio 3, 867 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cual es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 212, 938 pesos, y produce al año al Erario del Estado la suma de 2, 099 pesos, cincuenta centavos.

¿Cuales son los elementos de riqueza de este Municipio?

La agricultura y ganadería.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

En la época nefasta de la intervención francesa, el Sr. Gral. Viesca seguido de una agrupación de jefes patriotas del Saltillo y Parras, estableció su Gobierno en la Ciudad de Monclova, y des-

pues de dictar las medidas oportunas para proporcionar recursos á la división del Gral. Negrete, se despidió de este jefe continuando su marcha hácia la estremidad de la frontera del Norte. Al arribar á la entonces Villa de San Fernando de Rosas, se encontró en ella á los CC. Simon de la Garza y Melo, nombrado por el general Escobedo Gobernador de Nuevo-Leon y Jefe de las fuerzas de ambos Estados, fungiendo el Sr. Lic. Ignacio Galindo como Srio. del Sr. Garza Melo, suscitáronse gráves diferencias con motivo de la facultad que pretendia ejercer el Sr. Garza Melo, en ambos Estados, pero el Sr. Viesca defendió con energía sus prerrogativas, y el juicio y patriotismo que animaban al Gobernador de Nuevo Leon, cortaron una cuestión que pudo haber sido funesta á la causa republicana, dando en este asunto el Sr. Juarez una solución conciliadora.

LECCION XXVII.

VILLA DE NAVA.

¿En qué época se fundó?

El 22 de Setiembre de 1800 ordenó el Mariscal de Campo Don Pedro de Nava al Gobernador de Coahuila Don Antonio Cordero y Bustamante diese la posesion de la Villa que pretendian fundar los españoles y tlaxcaltecas, con este motivo pasó el Gobernador el 20 de Febrero de 1801 al paraje denominado Mota de San Andres, habiendo concurrido á dicho paraje los religiosos misioneros y demas colindantes, recibió la denominación de Villa de Nava para perpetuar la memoria de Don Pedro da Nava, que fué comandante Gral. de las Provincias Internas, y prestó muchos y muy importantes servicios en la colonización y progreso de las misiones y pueblos de la frontera.

¿A qué altura se encuentra la Villa?

Está situada á trecientos veinticuatro

metros sobre el nivel del mar.

¿Cuales son los límites de este Municipio?

Linda por el Norte con los Municipios de Zaragoza y Piedras Negras, por el Oriente con el de Guerrero, por el Sur con los de Rosales y Gigedo, y por el Poniente con el de Morelos.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantado por la Seccion de Estadística del Estado, tiene este Municipio 1, 751 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cual es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 72, 683 pesos y produce al año al Erario del Estado la suma de 670 pesos, 72 centavos.

¿Cuales son los elementos de riqueza de este Municipio?

La agricultura y ganadería.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

El dia 11 de Octubre de 1883 se estableció en esta Villa una convencion de los delegados de todos los pueblos de Rio Grande, levantando una acta de adhesión al Gobernador interino Don Ismael Salas y desconociendo al Gral. Victoriano Cepeda.

En 8 de Octubre de 1871, se reunieron las fuerzas pronunciadas en esta población, en número de 690 hombres al mando del Gral. Falcon.

LECCION XXVIII.

VILLA DE PIEDRAS NEGRAS.

¿En qué época se fundó?

Por disposicion del Gobierno general se fundó el año de 1849, siendo inspector de las colonias militares de la frontera el Gral. Antonio Maria Jáuregui; viniendo á establecerse mas tarde una aduana fronteriza de importancia para el comercio con la República vecina.

¿A qué altura se encuentra la villa?

Está situada á doscientos ochenta metros sobre el nivel del mar.

¿Cuáles son los límites de este Municipio?

Tiene por límites al Norte el Municipio de Jimenez, al Oriente el rio Bravo del Norte, al Sur Fuente y al Poniente los Municipios de Zaragoza y Jimenez.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantado por la Seccion de Estadística del Estado, tiene este Municipio 4,916 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cuál es el valor de riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 235,744 pesos, y produce al año 2,442 pesos, 55 centavos.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de este Municipio?

La agricultura, comercio y ganadería.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

En la época de la Reforma fué confinado á esta Villa el Obispo de la Diocesis de San Luis Potosí, D. Pedro Barajas, acompañándole otros ecleciasticos.

El 21 de Diciembre de 1865 dió una proclama en Paso del Aguila el Gral. Jusus Gonzalez Ortega, protestando contra el decreto de D. Benito Juarez en que prorrogaba el periodo presidencial. Entonces pretendió el Sr. Ortega pasar al territorio mexicano, y al efecto trató de que el Sr. Gral. Andres S. Viesca le reconociese como Presidente Constitucional de la República, y le prestase todo su apoyo. Y despues de una larga y acalorada conferencia entre ambos generales, concluyó el Sr. Viesca por manifestar al Sr. Ortega, que se abstuviese de pisar el territorio de Coahuila, por que se veria en el duro caso de mandarlo pasar por las armas.

LECCION XXIX.

VILLA DE FUENTE.

¿En qué época se fundó?

Se comenzó á poblar el año de 1855 con colonos procedentes de Piedras Negras. Siendo Gobernador del Estado el Sr. Gra. Andres S. Viesca, decretó el 14 de Julio de 1865 la ereccion de la Villa con la denominacion de Fuente, cuya resolucion fué ratificada por el Congreso en 15 de Febrero de 1868. El nombre que recibió la Villa fué para perpetuar la memoria del insigne diplomático Lic. Juan Antonio de la Fuente, de quien se ha hecho referencia al hablar de la ciudad de Parras.

¿A qué altura se encuentra la Villa?

¡Está situada á doscientos ochenta metros sobre el nivel del mar.

¿Cuáles son los límites de este Municipio?

Tiene por límites al Norte el Municipio de Piedras Negras, al Oriente el rio

Bravo del Norte, al Sur el Municipio de Guerrero y al Poniente el de Zaragoza.

¿Qué número de habitantes cuenta este Municipio?

Segun el último censo levantado por la Seccion de Estadística del Estado, tiene este Municipio 775 habitantes de uno y otro sexo.

¿Cuál es el valor de la riqueza pública de este Municipio?

La riqueza pública está valorizada en 24,703 pesos, y produce al año al Erario del Estado la suma de 234 pesos 2 cent.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de este Mnnicipio?

El comercio y la agricultura, aunque en muy pequeña escala.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en este Municipio?

El dia 12 de Octubre de 1871 tuvieron una conferencia en la loma del "Consuelo," entre el Gral. Falcon y el Coronel. Pedro A. Valdez, dando por resultado, que éste último desocupó la plaza de Piedras Negras, que estaba guarne-